



C. Alejandro Armenta Mier

Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores

Presente

Noé Fernando Castañón Ramírez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano de la LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, numeral 1 del Reglamento del Senado de la República y 71, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, someto a consideración de esta Asamblea la siguiente **Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el 14 de septiembre de cada año como el “Día Nacional del Estado de Chiapas”**, fundado en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

“Querer ser mexicanos, demostrarlo fehacientemente y no cejar en este empeño fue la clave del éxito de los dirigentes coletos que encabezaron la unión de Chiapas a la República Mexicana.”

Mario Vázquez Olivera

El día 14 de septiembre de 1824 los habitantes de Chiapas manifestaron su intención de pertenecer a la República Mexicana, formalizando esta solicitud frente al Congreso mexicano para su integración como un nuevo estado federal, por lo que cada 14 de septiembre se celebra esta decisión como una fiesta de la sociedad chiapaneca.

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 14 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL “DÍA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS”



Esta incorporación fue decidida en aquel 1824, dos días antes, el 12, a través de un plebiscito donde la idea de prosperidad marcaría una anexión al recién independizado país.

En 1821, al triunfo de la independencia nacional, el país debió definir sus límites, el territorio que le permitiría organizarse como nación, y lo mismo sucedió con aquellas regiones de Centro y Suramérica tras sus propias victorias insurgentes. La antigua capitania de Guatemala conformó las Provincias Unidas de Centroamérica, pero en ellas Chiapas procuró integrarse al México independiente desde, incluso, la proclamación del Plan de Iguala¹. El 28 de agosto de 1821, como resultado de la reunión extraordinaria celebrada por las autoridades y los vecinos de Comitán, se declaró la independencia de Chiapas y su adhesión al Plan de Iguala. Pedro José Solórzano, cura del pueblo de Huixtán y miembro de la diputación chiapaneca, viajó a la capital, para gestionar la incorporación de Chiapas a México. El hecho quedó formalizado el 16 de enero de 1822, de acuerdo con el decreto firmado por Agustín de Iturbide.²

El 23 de enero de 1824, el ayuntamiento de Ciudad Real solicitó su unión a México, la que fue seguida de inmediato por el ayuntamiento de Comitán; en tanto que el ayuntamiento de Tuxtla sostenía que era mejor unirse a Guatemala. Por esta indefinición el Acta Constitutiva de la Federación Mexicana de 31 de enero de 1824, no menciona a Chiapas como integrante de la naciente federación mexicana.³

Cuando llegó el momento decisivo se olvidaron de todas las inclinaciones y se reconoció que la mayoría votó por la mexicanización de Chiapas, puesto que el plebiscito arrojó 96,829 votos por la anexión a México, 60,400 por la anexión a Guatemala y 15,724 se declararon neutrales.

¹ <http://revistas.unam.mx/index.php/peninsula/article/download/44361/40090>

² <https://www.imer.mx/lapopular/federalizacion-de-chiapas-a-mexico-14-de-septiembre-de-1824/>

³ <https://www.gob.mx/inafed/articulos/hace-193-anos-chiapas-se-integro-a-la-republica-mexicana>

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 14 SE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL “DÍA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS”



Los resultados del plebiscito convirtieron en hecho la incorporación de Chiapas al Pacto Federal Mexicano, acto que fue solemnemente proclamado el día 14 de septiembre de 1824.⁴

Por lo expuesto y fundado solicito a esta Soberanía que someta a consideración el siguiente:

DECRETO

Artículo Único: El Honorable Congreso de la Unión declara el 14 de septiembre de cada año como el "Día Nacional del Estado de Chiapas".

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO. Con motivo del 14 de septiembre "Día Nacional del Estado de Chiapas" los tres órdenes de gobierno realizarán acciones para conmemorar la anexión del estado de Chiapas al Pacto Federal de los Estados Unidos Mexicanos.

Dado en el Senado de la República del Honorable Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos, a los **5** días del mes de **octubre** de dos mil veintidós.

⁴ *Ibidem.*



Atentamente

SENADOR NOÉ FERNANDO CASTAÑÓN RAMÍREZ

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 14 SEPTIEMBRE DE CADA AÑO COMO EL "DÍA NACIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS"